

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS SAN FELIPE DE OÑA “CTSFO”.

En el cantón Oña, a los doce días del mes de abril del año dos mil dieciocho a las veinte horas quince minutos, en la oficina de la compañía se instala la Junta Universal de Accionistas de la Compañía de Taxis San Felipe de Oña “CTSFO”. Para tratar el siguiente orden del día.

- 1. Constatación del Quórum.**
- 2. Instalación de la Junta Universal de Accionistas.**
- 3. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente y Presidente correspondientes al periodo 2017.**
- 4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.**
- 5. Conocimiento y aprobación del informe del comisario de la compañía.**
- 6. Lectura y aprobación del acta.**

Se pone a consideración el presente orden del día y sin haber ninguna modificación se procede con el primer punto.

- 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.** – Se procede a la constatación respectiva y se tiene la asistencia de nueve socios es decir el cien por ciento de los accionistas por lo que se continúa con el siguiente punto.
- 2. INSTALACIÓN DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.** - El señor presidente de la compañía manifiesta un fraterno saludo a la sala y a la vez agradece a todos por la asistencia, solicita la colaboración para poder tratar cada uno de los puntos del orden del día, para luego aprobar el acta de sesión la misma que tiene que ser presentada en la Súper Intendencia de Compañías. Con estas palabras da por instalada la presente Junta Universal.
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y PRESIDENTE CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2017.**- El señor presidente de la Compañía hace uso de la palabra e indica que el señor Gerente va dar a conocer el informe de gestiones correspondientes al año 2017. El señor Gerente de la Compañía hace uso de la palabra, da un cordial saludo y agradece por la presencia, indica que va dar a conocer el informe que se ha trabajado conjuntamente con el señor presidente, procediendo a informar lo siguiente:
 - Constante seguimiento al cumplimiento de las obligaciones con el SRI, ya que nuestra organización está obligada a llevar contabilidad por ello debemos realizar las declaraciones mensualmente, además de ello otras declaraciones que nuestra contadora lo realiza cuando es requerida.
 - Asesoramiento y acompañamiento a la matriculación de las unidades en el GAD Municipal.

- Asistencia a las reuniones que realiza la Unión de Transportistas del Cantón Oña.
- Gestiones con el GAD Municipal y autoridades de tránsito para que controlen el transporte informal que campea en el cantón, cabe señalar que en este tema los avances han sido mínimos ya que no existe la voluntad de las autoridades cantonales en combatir esta grave problemática que sumado al mal accionar de los aplicadores de la ley hacen que el transporte informal cada día se fortalezca más.
- En coordinación con los compañeros que prestan el servicio de transporte se procedió a colocar los conos en la parada asignada para nuestra compañía.
- Se participó en reuniones y eventos a los que la compañía ha sido invitada y ustedes han aprobado dicha participación.
- Se procedió a realizar un evento social dentro de la organización mismo que se desarrolló exitosamente por ello agradezco a todos por su participación y colaboración.
- Finalmente manifiesta el constante seguimiento al cumplimiento de las resoluciones tomadas en las distintas Asambleas de nuestra organización.

Seguidamente el señor presidente pregunta a la sala si es que hay alguna inquietud en cuanto al informe presentado, al no haber ninguna se somete a votación, en donde todos los socios manifiestan estar de acuerdo con el informe y queda aprobado por unanimidad.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.-

El señor Luis German Solano presidente de nuestra compañía da lectura al informe financiero en donde indica, que como activos tenemos \$1305 dólares, en pasivos \$115,16 dólares, un patrimonio neto de \$1189,84 dólares, lo que da un total de pasivo y patrimonio de \$1305,00 dólares. Ganancias netas que en este año es de \$177,85 dólares, todos estos rubros nos dejan un patrimonio neto de \$1189,84 dólares, también informa sobre el estado de resultados integrales en donde se habla de ingresos, gastos administrativos y finalmente la ganancia neta del periodo. En ingresos tenemos lo que es prestación de servicios. En gastos tenemos gastos administrativos, el IVA que también es considerado como un gasto. En ganancias tenemos, una ganancia de \$228,01 dólares, luego de esto hay que pagar el impuesto a la renta causada que en este año es de \$50,16 dólares, teniendo finalmente una ganancia de \$177,85 dólares. Esto es todo en cuanto a los estados financieros. El señor Rolando Romero hace uso de la palabra y pide que si es que hay alguna duda se mocione, por su parte manifiesta estar de acuerdo ya que la contadora que tenemos es muy eficiente y los informes son claros, seguidamente el señor Darwin Solano hace uso de la palabra y pregunta sobre el valor del impuesto de la renta, el señor Presidente explica que este impuesto está calculado en base a la ganancia del ejercicio

económico, desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre, esta ganancia sale al restar ingresos menos egresos y en base a esta ganancia el estado nos cobra este impuesto. Con esta explicación queda clara la inquietud del señor Darwin Solano. Seguidamente el señor Ángel Armijos pide la palabra y manifiesta que ha revisado los informes presentados y está de acuerdo con los mismos, sin haber otra inquietud se somete a votación para la aprobación del balance el mismo que es aprobado por unanimidad.

5. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA. - El señor Luis Heriberto Solano comisario de la compañía da un cordial saludo y seguidamente da lectura a su informe, indicando lo siguiente:

- Llamado de atención a los socios que no realizan sus aportes mensuales oportunamente.
- Seguimiento al cumplimiento de las resoluciones tomadas en las diferentes asambleas.
- Reunión con los 3 compañeros que tienen las unidades trabajando, para conocer sus inquietudes y a la vez corregir algunas deficiencias sobre todo en el ámbito de costos de las carreras, tiempos de espera y el servicio constante a la ciudadanía; además de hacerles conocer las peticiones y resoluciones de las otras compañías operadoras en el cantón Oña.
- Verificación que los conos se coloquen todos los días en la parada respectiva, así como las salidas de las unidades de acuerdo al turno en que se encuentran.
- Finalmente manifiesta que la compañía viene desarrollando con normalidad sus actividades y cumpliendo sus obligaciones, tanto con el estado (matriculación, declaraciones, patentes, etc.) como con la sociedad civil (servicio constante, respeto a las tarifas y buen servicio). Por ello agradece a todos, tanto directivos como accionistas por el aporte realizado mismo que permite el buen funcionamiento de la organización, finalmente invita a continuar con estas buenas prácticas de convivencia mismas que han permitido generar un ambiente de amistad y confraternidad en toda la compañía.

Es todo respecto al informe del señor comisario, seguidamente el señor presidente de la compañía, pide que si es que hay alguna inquietud o sugerencia al señor comisario de la compañía se la haga saber, al no haber ninguna se somete a votación el informe el mismo que es aprobado por unanimidad.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA. - En este punto el señor presidente da un receso de dos horas para proceder a redactar la misma posteriormente, siendo las veinte y tres horas con veinte minutos, se reinstala la Junta Universal de accionistas y se procede a dar lectura al acta redactada, siendo la misma aprobada sin cambios y para constancia de lo actuado firman

todos los accionistas en unidad de acto, siendo las veinte y tres horas con treinta minutos, dándose por clausurada la presente asamblea.

Oña, 12 de abril del 2018.

Luis Germán Solano Ramón.

PRESIDENTE

Darwin Germán Solano E.

GERENTE

Ángel Lidán Armijos.

ACCIONISTA

Byron Alexander Pineda.

ACCIONISTA

Edison Rolando Romero.

ACCIONISTA

Carlos Salazar.

ACCIONISTA

Luis Heriberto Solano.

ACCIONISTA

Ángel Bolívar Solano.

ACCIONISTA

Hernán Mauricio Solano.

ACCIONISTA